



CONTESTACIÓN A DEFECTOS QUE IMPIDEN LA REALIZACIÓN DEL IET

FECHA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD:	FECHA DE PRESENTACIÓN:
------------------	------------------------

2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

3. ÍNDICE DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> ALEGACIONES. Nº PÁGINAS: <input type="checkbox"/> MEMORIA MODIFICADA. Nº PÁGINAS: <input type="checkbox"/> RESGUARDO DE PAGO DE TASAS <input type="checkbox"/> OTROS:	FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE
---	---------------------------------------

CONTESTACIÓN A DEFECTOS QUE IMPIDEN LA REALIZACIÓN DEL IET

FECHA DE ENTRADA EN OEPM:

FECHA DE ENTRADA EN LUGAR DISTINTO A LA OEPM:

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Nº DE SOLICITUD:	FECHA DE PRESENTACIÓN:
------------------	------------------------

2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (SI HAY VARIOS, INDÍQUESE EL PRIMERO)

APELLIDOS Y NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL
--

3. ÍNDICE DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

<input type="checkbox"/> ALEGACIONES. Nº PÁGINAS: <input type="checkbox"/> MEMORIA MODIFICADA. Nº PÁGINAS: <input type="checkbox"/> RESGUARDO DE PAGO DE TASAS <input type="checkbox"/> OTROS:	FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE
---	---------------------------------------

(A efectos meramente informativos. NO ADJUNTAR al presentar la solicitud)

Información sobre Protección de Datos

RESPONSABLE. Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD.** Tramitación del expediente y publicidad registral. **LEGITIMACIÓN.** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS.** El nombre y apellidos, nacionalidad y dirección postal del solicitante y, en su caso, los de su representante, así como el nombre y apellidos del inventor, se inscribirán en el Registro de Patentes y se publicarán en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, en las bases de datos de la OEPM y en los folletos de patente. Estos datos serán transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. **DERECHOS.** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL.